

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE
Departamento de Estudios Socioculturales

PROYECTO DE APLICACIÓN PROFESIONAL (PAP)
Programa de Construcción de Opinión Pública e Incidencia en los Medios

Mirar la ciudad con otros ojos. Memorias e identidades



La piratería de cine y series en el AMG
¿Una distribución alternativa?

PRESENTAN

Joel Fernando Jardon Madrigal y Samuel Eduardo Vaca Uribe,
Licenciatura en Comunicación y Artes Audiovisuales

Profesor PAP: Rogelio Villarreal Macías
Asesor de productos audiovisuales: Andrés Villa Aldaco

Tlaquepaque, Jalisco, Primavera de 2023

ÍNDICE

Presentación Institucional de los Proyectos de Aplicación Profesional.....	2
Resumen	2
1.1. Objetivos	3
1.3 Antecedentes	6
1.4. Contexto.....	13
2. Desarrollo	17
2.2. Planeación y seguimiento del proyecto.....	21
3. Resultados del trabajo profesional	23
4. Reflexiones del alumno o alumnos sobre sus aprendizajes, las implicaciones éticas y los aportes sociales del proyecto	26
5. Conclusiones	31
6. Bibliografía.....	32
Anexos.....	34

REPORTE PAP

Presentación Institucional de los Proyectos de Aplicación Profesional

Los Proyectos de Aplicación Profesional (PAP) son una modalidad educativa del ITESO (Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente) (Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente) en la que el estudiante aplica sus saberes y competencias socio–profesionales para el desarrollo de un proyecto que plantea soluciones a problemas de entornos reales. Su espíritu está dirigido para que el estudiante ejerza su profesión mediante una perspectiva ética y socialmente responsable.

A través de las actividades realizadas en el PAP, se acreditan el servicio social y la opción terminal. Así, en este reporte se documentan las actividades que tuvieron lugar durante el desarrollo del proyecto, sus incidencias en el entorno, y las reflexiones y aprendizajes profesionales que el estudiante desarrolló en el transcurso de su labor.

Resumen

Esta investigación aborda la piratería de productos audiovisuales (películas y series) en el Área Metropolitana de Guadalajara, cómo ha ido evolucionando la distribución y su adaptación a través de los años, tanto en formatos físicos como digitales, así como los problemas que ésta presenta y las diferentes perspectivas del consumidor y de expertos del medio audiovisual.

La piratería es un negocio ilegal, pero también puede significar un recurso valioso para las audiencias que la consumen, ayuda a la preservación de filmes que se consideraban perdidas y gracias a ello son vistas por más personas, ya que los altos costos del *streaming* y las salas de cine orillan a buscar alternativas que no afecten su economía o bien, no implica gasto alguno.

1. Introducción

La piratería ya estaba presente en nuestro territorio desde hace siglos. Los primeros registros oficiales datan de 1568, cuando las costas de Veracruz, Tabasco y Campeche eran fuertemente atacadas por piratas ingleses y de otras naciones. Históricamente, los piratas eran considerados marginados sociales y delincuentes, que luchaban por el control de las rutas comerciales y se dedicaban al robo de recursos materiales, como oro, plata, navíos, material para fabricar armas e inclusive la venta de esclavos (México Desconocido, 2020).

Al paso del tiempo las autoridades coloniales dedicaron más tiempo y recursos a cazar piratas, por lo que los piratas de banderas de calavera se acabaron, aunque no dejaron de existir realmente; aún existen piratas en algunas partes del mundo, como en las costas de Somalia, dedicados a robar recursos a los navíos, secuestrar o extorsionar.

En la actualidad el concepto de piratería es utilizado para referirse a productos que no son originales y cuyo comercio es considerado ilegal, según las autoridades.

Nuestra investigación estará basada en la piratería audiovisual, la cual ofrece entretenimiento para más personas a costos accesibles o incluso gratuito, lo cual representa una “amenaza” para las plataformas de *streaming*, cines y distribuidoras.

1.1. Objetivos

Mediante esta investigación buscamos conocer el trasfondo, la relación y el impacto de la piratería en el mercado de productos audiovisuales en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), la evolución que ha tenido a lo largo de los años: desde la venta de casetes que se gastaban con cada reproducción, el inicio de la clonación de discos DVD, el *ripping*, la venta de USBs con películas ya descargadas en ellas, así como su impacto en la industria cinematográfica, el medio económico y los

beneficios que ésta puede llegar a ofrecerle a los consumidores habituales, así como a los propios comerciantes.

Para esto se harán visitas a los principales centros de venta de piratería audiovisual en Guadalajara, así como entrevistas a consumidores, vendedores, académicos y profesionales del cine para conocer los distintos puntos de vista con respecto a la piratería, así como una discusión entre los puntos positivos y los puntos negativos que este conlleva dentro de la sociedad.

1.2. Justificación

México es un país que consume un agran cantidad de cine, a pesar de la situación que se enfrentó globalmente debido a la pandemia del covid-19 en los últimos tres años. El año pasado, 2022, la industria cinematográfica mexicana tuvo ingresos de 12,000,027 de pesos (M.N.) y se produjeron un total de 87 películas nacionales (Canacine, 2022). Durante años, la piratería ha existido y se ha ido adaptando a los cambios del mundo audiovisual, desde la venta de VHS, DVD y Blu-Ray hasta hoy en día con las memorias USB o la descarga directa en páginas web o en grupos de redes sociales dedicados a publicar y compartir películas.

En México, desafortunadamente hay una mala distribución de estos productos audiovisuales, además de estar muy centralizada y selectiva, pues si no se vive en una gran ciudad es probable que no se pueda ver en el cine una película extranjera o no tan conocida, a menos que haya sido nominada a los Oscar y, si es el caso, se muestra en una sola sala y en horarios que a la mayoría le parecen poco favorables, ya sea a altas horas de la noche, o bien se exhibe únicamente en un cine en algún extremo de la ciudad en las conocidas “salas de arte”. Las carteleras se encuentran acaparadas por los grandes estrenos comerciales, el cine cada vez es más costoso y eso orilla a un amplio sector de personas a buscar alternativas para su entretenimiento, que prefieren gastar 100 pesos en varias películas piratas a tener que pagar esa cantidad por un solo boleto en la taquilla, actualmente, el costo del boleto sencillo para adultos en cines como Cinépolis y Cinemex ronda los 75 pesos.

Gráfica 1. Precios de plataformas de streaming en México



Fuente: El Economista.

Además, en los últimos tres años ha surgido una cantidad exagerada de plataformas de *streaming*, lo que obliga al usuario a desembolsar una cantidad significativa de dinero o a elegir solamente una plataforma. En México, con grandes índices de marginación y desigualdad, el negocio de la piratería ha proporcionado acceso a películas y series a millones de personas. A pesar de ser un negocio ilegal,

ha traído ciertos beneficios para el cine, al ayudar a preservar obras que incluso se consideraban perdidas y llevar las películas a más personas (El Economista, 2022).

Diego Durán escribió acerca de la evolución que ha tenido la industria de la piratería y cómo con el paso de los años y la llegada del streaming estos negocios han tenido que adaptarse y cambiar (Durán, 2023). Las personas entrevistadas para este trabajo reconocen que la compra de piratería es una práctica ilegal, pero mencionan que es una oportunidad para vivir la experiencia del cine de quienes no cuentan con los recursos para comprar películas originales o ir al cine (Durán, 2023).

Las películas piratas son el fantasma de la sociedad mexicana. Revelan testimonios de una marginalidad presente a lo largo de casi treinta años y los daños que ha ocasionado a la industria cinematográfica.

1.3 Antecedentes

Los primeros indicios de la piratería de cine y otros productos datan de comienzos de la década de los noventa, cuando se llevaba a cabo la venta de cintas VHS apócrifas. En aquel entonces poco importaba de dónde provenían, y aunque eran conscientes de que se trataba de algo “no original” y la calidad era sumamente inferior a un VHS original, el bajo precio era lo que hacía que se consumieran. Un VHS original en 1992 costaba el equivalente a 500 pesos de hoy, mientras que el VHS pirata no pasaba de los 100 pesos. En aquel entonces la cinta de los VHS piratas se desgastaban rápidamente por su uso, o fragmentos de ésta se borraban, lo cual hacía que no duraran mucho tiempo (Durán, 2023).

En 1999 llegó a México el DVD, por lo que se especulaba que la piratería vendría a la baja, sin embargo, en 2005 se dio a conocer que 8 de cada 10 DVD comprados eran de procedencia ilícita, lo cual significaba pérdidas millonarias. Esto dio inicio a una de las campañas contra la piratería más intensas: desde comerciales a espectaculares; irónicamente, muchos DVD piratas incluían estos anuncios y, como era de esperarse, la campaña tuvo poco impacto en los consumidores (Durán, 2023).

Una de las muchas formas en que se les llamaba a los DVD piratas era la de los famosos “clones”, y la gran mayoría de éstos eran grabados con la técnica *ripping*, la cual consistía en grabar con una cámara la película desde la sala de cine. Hoy, el negocio de los DVD y Blu-Ray piratas ha dejado de ser rentable, como lo era hace quince años, debido a la llegada de las plataformas de *streaming*, sin embargo, eso no ha impedido que México sea considerado el segundo país a escala mundial con mayor número de descargas de películas piratas.

El consumo de piratería es ocasionado por diversos factores, que van desde lo complicado que se ha vuelto para muchas personas asistir al cine; ir al cine es cada vez más caro, sumándole que año con año surgen nuevas plataformas de *streaming*, lo que divide el mercado y hace que el espectador tenga que gastar más en caso de querer ver películas en diferentes plataformas. Otro de los factores determinantes es la poca distribución: las películas internacionales de arte (Asia, Europa, Medio Oriente, África) llegan a pocas salas de cine, principalmente a las cinetecas, con pocas funciones y en horarios muy complicados para que el público asista. Esto orilla a que las personas busquen alternativas para ver estas películas. Por ejemplo, la película coreana *Decision to Leave*, de Park Chan Wook, fue estrenada el 23 de mayo de 2022 (Festival de Cine de Cannes) y el 29 de junio de 2022 (Corea del Sur) país donde fue producida. Esta película llegó a México el 12 de enero de 2023, siete meses después.

En cuanto a los problemas de distribución y la desigualdad en cuanto a los espacios de exhibición, nos llamó mucho la atención un caso que se dio en el año 2018, cuando el director mexicano Ernesto Contreras denunció a través de su cuenta de Twitter, la desigualdad en cuanto al espacio en cartelera para exhibir películas, ya que mientras la película de Marvel *Avengers Infinity War*, dirigida por los hermanos Russo, estaba disponible en aproximadamente diez salas, con funciones cada media hora, la película *Sueño en otro idioma* dirigida por Ernesto Contreras, únicamente tenía una función en el día, a las 4:30 de la tarde.

Otra de las razones que fomentó el aumento de la piratería es la pandemia. El encierro durante la pandemia, tantos meses sin poder ir al cine, causó que muchas personas prefirieran consumir películas en casa; poco a poco la gente ha

regresado a los cines a ver los grandes estrenos, como *Avatar* o *Spiderman*, pero la asistencia aún no llega al nivel del 2019. Este año, películas como *Babylon*, de Damien Chazelle, o *The Fabelmans*, de Steven Spielberg, no recaudaron lo esperado, sin embargo, son películas muy vistas en plataformas ilegales de internet. La gente ya no va tanto al cine como antes, y las plataformas de *streaming* estrenan más rápidamente las películas para que se puedan ver en casa, aunque esto también beneficia a la piratería, ya que las plataformas ilegales tienen la oportunidad de piratear las películas con mayor calidad, lo que ocasiona que la gente prefiera verlas gratis, en lugar de pagar, rentar o ir al cine.

Aspectos positivos del consumo de la piratería

Distribución de filmes que no llegan a cines del país

Generalmente las películas de arte de países europeos y asiáticos tardan varios meses en llegar a nuestro país, como la ya mencionada *Decision to Leave*, de Park Chan-Wook, que llegó a México siete meses después de su estreno. Generalmente estas películas son estrenadas en las cinetecas, hay treinta en México y en cines comerciales, en las salas de arte de Cinépolis, las cuales solo son 25, en todo el país, lo que hace que sea complicado ir a ver estas películas, la piratería ofrece la oportunidad de tener acceso a este cine antes de su llegada a México, en una buena calidad, ya que en otros países ya están disponibles en streaming, formato físico o pago por evento.

La inmediatez bajo la que estamos hoy en día como sociedad, hace que los contenidos se propaguen rápido, una película que es estrenada y se pone de moda mediante redes sociales, genera interés y ganas de verla entre la audiencia, estos picos de popularidad deben aprovecharse para que la gente hable de las películas, acceder a ella de forma ilegal, permite al espectador estar dentro de la conversación cinéfila y no tener que esperar a que llegue a sus cines cercanos, varios meses después, cuando la euforia de la película ya pasó y las redes estén inundadas de spoilers.

Encontrar películas que no disponibles en ninguna plataforma, muy antiguas o difíciles de encontrar

Diversos directores importantes, se han manifestado a favor de la piratería, bajo el argumento de que más allá de las ganancias, que su película pueda llegar a la mayor cantidad de público, es lo importante.

El director alemán Werner Herzog, tiene una carrera de casi sesenta años y se ha destacado por dar opiniones polémicas respecto a su forma de ver y hacer cine. En abril de 2019 dio una conferencia en Suiza y se pronunció a favor de la piratería, al asegurar que es la forma más exitosa de distribución mundial que existe. Como dijo el director alemán Werner Herzog, “Si no consigues (películas) a través de Netflix o la televisión abierta en tu país, entonces la adquieres pirata. No me gusta porque preferiría ganar algo de dinero con mis películas, pero si alguien como ustedes se roban mis películas en Internet o cómo sea, está bien, tienen mi bendición” (Herzog, 2019).

Daniel Kwan, director de la película ganadora del Oscar este año, *Everything Everywhere All at Once* (2022), dirigida por Dan Kwan y Daniel Scheinert, le respondió un tuit a un fan que dijo que la única forma de ver la película era en línea y de forma gratuita. Ante esto, Daniel Kwan primero le preguntó al fan sobre la calidad de la cinta en línea y después escribió que agradecía que se viera su película y que si la gente la iba a verla gratis que al menos no fuera en una pésima calidad.

Barry Jenkins, director de *Moonlight* (2016), la ganadora a mejor película de los Oscar 2017, compartió una foto en marzo de ese año, cuando caminaba por un pueblo de México, encontró que un puesto en un mercado vendía su película, situación que le causó mucha felicidad ya que no imaginaba que su película llegara hasta ese pequeño rincón, el hecho de que una película llegue a ser vista en diferentes partes del mundo y por la mayor cantidad posible de gente, es algo que motiva a cualquier cineasta.

Acceso económico o gratuito hacia el comprador/consumidor

Cuando el espectador ve una película en internet y lo hace totalmente gratis, últimamente con gran calidad, ya que las películas son adquiridas directamente del streaming, es algo muy cómodo ya que desde tu hogar puedes ver una película sin tener que transportarte ni gastar un peso, pero, evidentemente esto trae muchos riesgos, ya que estas páginas no te brindan la seguridad de protección de tus datos y estás expuesto a diferentes virus y estafas. Los anuncios de páginas de apuestas y sitios pornográficos son los primeros en aparecer cuando entras a sitios ilegales de internet para ver películas, lo que podría significar, que de alguna manera estos sitios están detrás, como una red de apoyo o como patrocinadores para mantener a flote estas páginas de cine ilegal.

Sin embargo, no todos los sitios para ver películas gratuitas son ilegales, YouTube alberga una gran colección de películas antiguas de grandes directores como Tarkosvky, Buñuel, Kurosawa, películas de las cuáles expiraron los derechos y pueden publicarse de forma libre y gratuita en internet, esto permite preservar este tipo de cine y ayudar a que las nuevas generaciones conozcan a estos directores y se interesen por estas películas, las cuales son fundamentales dentro de la historia del cine y que quizá de otra manera, no llegarían a tanto público.

Plataformas gratuitas y no legales

Al revisar el anuario del Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine) encontramos información respecto a este tipo de plataformas y los hábitos de consumo de las audiencias mexicanas. Para el desarrollo de ese apartado dentro del anuario, el Imcine monitoreó la disponibilidad de los estrenos mexicanos de 2019 a 2021, lo que dio un total de 283 títulos. La investigación se realizó en tres etapas: primero, en Google revisaron los principales resultados de sitios web con la oferta de visualizar películas en formatos online y descarga; después se seleccionaron 50 sitios, considerando variables como accesibilidad, catálogo y popularidad en la web; finalmente, se buscó cada título en los sitios seleccionados para verificar existencia y disponibilidad de los estrenos mexicanos. Dentro de los sitios monitoreados se incluyeron

YouTube, blogs, foros virtuales y plataformas que ofrecen visualización y descarga de películas de forma gratuita o no legal. De los 283 estrenos nacionales monitoreados, 52% está disponible en internet, para sumar en conjunto más de 14.8 millones de espectadores virtuales. YouTube cuenta con 20% de los títulos, los cuales acumularon más de 12.3 millones de visualizaciones sin costo para los usuarios. Las páginas o sitios web que ofrecen contenido audiovisual de manera gratuita o ilegal registraron 2 532 links en los que se encontró alguna película mexicana estrenada entre 2019 y 2021. El año que presentó el mayor número de visualizaciones fue 2020 (6.4 millones), con 54% de los 106 títulos estrenados. La película *Veinteañera, divorciada y fantástica* (2020) registró el mayor número de reproducciones (4.7 millones). Con respecto a los 106 títulos estrenados en 2021, 70 exhibidos en salas de cine y 36 en plataformas digitales legales, 56% no se encontró disponible en la web de manera gratuita o ilegal (Imcine, 2022).

Aspectos negativos del consumo de la piratería

Infracción a derechos de autor

Uno de los considerados grandes “males” con respecto a la piratería es como ésta no acata los derechos de autor. En 1948 se promulga en México la Ley Federal sobre el Derecho del Autor, y si bien la piratería audiovisual no solamente comprende el entretenimiento producido en nuestro país, el hecho de que los viole es una de las principales quejas por parte de organizaciones como la Organización Mundial del Comercio (OMC), la cual considera la piratería como la reproducción no autorizada de materiales protegidos por derechos de propiedad intelectual para fines comerciales no autorizados de dichos materiales.

La infracción de derechos de autor va desde lo más “inocente”, como lo puede ser el mostrar una portada de una película o serie alterada, lo cual es bastante común en los mismos puestos ambulantes, a prácticamente hacer promoción de esos filmes sin el consentimiento de las productoras, lo cual, estricta y profesionalmente hablando, lleva a considerar un delito ese acto. Entre las infracciones a derechos de autor se puede encontrar el termino *piratería de usuario*

final, que tiene lugar cuando se usa una copia original (tomando en estos casos alguna cuenta de una plataforma de streaming) y es usada para crear versiones “crackeadas” de esas plataformas.

Pérdidas económicas en la industria cinematográfica

Se puede considerar que éste es el aspecto de mayor afectación, ya que, hablando desde distintos puntos de vista, la piratería hace daño al cine como industria y le hace bien al cine como arte. En este apartado, que es específicamente ver los daños que la piratería provoca, basta con recordar la pandemia que se vivió recientemente en los últimos tres años, durante la cual los cines se vieron forzados a cerrar, provocando que las películas en cartelera quedaran estancadas en cuestión de taquilla y la piratería experimentara un incremento sorprendente. Tan solo en 2022 Warner Bros presentó pérdidas de 2.1 billones de dólares (IndieWare, 2023). Un estudio realizado por la BBC en 2009 afirmaba que tan sólo en cuestión de DVD clonados las pérdidas económicas ascendían a 18.200 millones de dólares en ese entonces (BBC, 2009).

Irónicamente, dentro de la misma industria cinematográfica se dan casos de piratería. En 2009 se filtró una versión incompleta de *X-Men Origins: Wolverine* en internet a sólo unos meses de su estreno en cines; en su primer día en la red se llegó a descargar más de 100 mil veces, por lo que al momento en que fue estrenada en la pantalla grande no contó con la recaudación que se esperaba, ya que una gran mayoría de las audiencias ya la habían visto y sin pagar un solo centavo. Casos como éste han ocasionado que en la misma industria exista una gran desconfianza, incluso varios estudios ahora les prohíben a sus trabajadores permanecer durante todo el proceso de filmación con la finalidad de evitar filtraciones. Durante ese mismo año el reconocido cineasta Martin Scorsese hizo hincapié en que la piratería es una amenaza para el cine, a la que describió como un enorme peligro para la industria.

Riesgos digitales

Actualmente el mayor consumo de piratería audiovisual es a través de medios digitales; las películas y series del momento llegan a ser de las principales motivaciones que orillan a las audiencias a ingresar en alguna página web “ilegal” y entretenerse, aunque la gran mayoría pasa por alto el hecho de que, al entrar a este tipo de páginas, ponen en riesgo sus datos personales, información virtual y hasta los mismos dispositivos que utilizan. Con base en un estudio realizado por la empresa británica MUSO, en 2020, debido a la pandemia, la piratería digital tuvo un incremento de 41%, y fue Netflix la red digital que mayormente sufrió por cuestiones de distribución ilegal de su contenido.

Un estudio realizado por Francisco Escutia, director ejecutivo de Latin América Anti-Piracy & Intellectual Property Consulting (LAAPIP), dice que durante el inicio de la pandemia, a pesar de que hubo un incremento exponencial en las contrataciones de plataformas de streaming, también hubo crecimiento en el consumo de piratería digital, y que, sobre todo los principales consumidores de ésta fueron los niños, ya que aunque contaran con alguna plataforma de streaming, buscaban por medios alternativos series o películas que se encontraban en otras plataformas. En palabras del propio Francisco, “Hay gente que piensa que, porque está en Google, es legal y gratis, pero lo que está realmente en riesgo en este tiempo son los datos de estos mismos”. Otro gran riesgo que corren en este caso los menores al buscar entretenimiento en páginas de piratería es el de caer en paginas no apropiadas para ellos, desde páginas en las que supuestamente se descarga la película o capítulos que desean ver, pero realmente lo que sucede es que se descargan malwares que atrofian o en el peor de los casos provocan que los aparatos electrónicos en los que fueron descargados mueran, hasta sitios de pornografía.

1.4. Contexto

La piratería audiovisual no sólo trata de películas que son para verse en familia o con amigos, desafortunadamente este mercado que percibimos como “no dañino”,

en cierto sentido, ha afrontado dificultades desde un inicio, y en los últimos años se ha visto invadido por el crimen organizado, desde el cobro de piso a los vendedores ambulantes, que en algunos casos se ven forzados a dejar de vender por esa situación, o bien las células criminales ponen sus propios puestos de piratería, en los que la venta de DVD y Blu-Ray no son más que una fachada para su verdadero objetivo, que es la venta de videos de asesinatos, tortura, pornografía o, en el peor de los casos, de las llamadas cintas *snuff*; aunque estos puestos no son del todo comunes, estos materiales en general no son difíciles de conseguir y en algunos casos están a plena vista del consumidor.

Se han identificado 19 mercados principales de piratería en el país, cuatro de los cuales están en Guadalajara: el Mercado de San Juan de Dios, el barrio de El Santuario, el Mercado de Abastos y la Plaza de la Tecnología (Contralínea, 2023).

Mapa 1. Mercados notorios de piratería en México



Mapa 1. Mercados notorios de piratería en México (*continuación*)

1. Ciudad de México

Tepito, Cuauhtémoc



Central de Abasto, Iztapalapa



Plaza de la tecnología, Cuauhtémoc



Plaza Meave, Cuauhtémoc



Plaza Centrocel Teresa, Cuauhtémoc



Bazar Pericoapa, Tlalpan



2. Estado de México

Chinconcuac



3. Guadalajara, Jalisco

Mercado San Juan de Dios



El Santuario



Central de Abasto



Plaza de la tecnología



4. Monterrey, Nuevo León

Mercado de la Pulga del Río



Centro de la Ciudad



5. Puebla, Puebla

Centro Comercial Jorge Murad Macluf "La Fayuca"



6. Guanajuato

San Francisco del Rincón



Centro de León



Moroleón



7. Chihuahua, Chihuahua

El Pasito



Plaza de la Tecnología



Fuente: *Revista Contralínea*

El precio promedio del boleto ha aumentado a 66 pesos, en sala general; comparado con los precios del año 2016 hubo un incremento de 20 pesos, sumado a los precios de la comida y las golosinas en el cine, y el transporte, ir al cine se vuelve cada año más caro.

Acceso a la cultura cinematográfica en México

En la página del Imcine encontramos información muy interesante sobre las razones por las cuales las personas en México han dejado de asistir a los cines. De acuerdo con el anuario del cine mexicano, elaborado por esta institución, se dedicó un apartado con el objetivo de visualizar aquellas situaciones que pueden impedir que

las personas asistan al cine. Una de estas variables es el índice de violencia, que en 2021 alcanzó su cifra más alta en Baja California (4.4) y la menor en Yucatán (1.3), lo que representó para este último estado un mayor nivel de paz (1). La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2021 (Envipe, 2021) indicó que, en promedio, 31.8% de la población de 18 y más años dejó de ir al teatro o al cine por temor de ser víctima de algún delito; en este rubro, Tabasco presentó el porcentaje más elevado (49.1%) y el menor se registró en Yucatán (15.6%).

Un ejemplo de suma de variables es Zacatecas: fue el tercer estado con mayor índice de violencia (4.2) y el quinto con más problemas de seguridad (42.2%); asimismo, fue el segundo con menor número de pantallas (41), el cuarto con mayor número de habitantes por pantalla (40,356) y con más distancia promedio a un complejo de cine (32.03 km). Pese a las dificultades que tiene la población para acceder a la oferta cinematográfica, esta entidad celebró la décimotercera edición del Festival de Cine en Fresnillo en noviembre de 2021. Por su parte, las variables “hogares que no gastan en cine” y “gasto anual en cine” reflejan las repercusiones de la pandemia por covid-19. Por ejemplo, la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares de 2020 (levantada entre el 21 de agosto y el 28 de noviembre) arrojó que el promedio anual de gasto en cine por entidad fue de 22,182 pesos, alcanzando los 102,492 pesos en el Estado de México; mientras que la de 2018 señalaba que el promedio nacional era de 761,896 pesos, llegando a los 3,352 245 pesos en la entidad mexiquense. La diferencia es notable: las bajas cifras registradas en 2020 se deben a la suspensión parcial y total de las actividades sociales, económicas y culturales, en especial, a los cierres de las salas de cine (Imcine, 2022).

Cine mexicano

Durante 2022 se estrenaron 87 películas mexicanas, las cuales vendieron 6.4 millones de boletos, con un ingreso de 390 millones de pesos en taquilla. Esto representa sólo 3.2% de ingresos en proporción al total de la taquilla, el porcentaje

más bajo desde el año 2015, incluso menor a la época de pandemia (Canacine, 2022).

Consumo de cine en México y en el mundo

México es el cuarto lugar con mayor cantidad de salas de cine y número de boletos vendidos durante 2022, y se encuentra en el lugar 11 de mayores ingresos de taquilla, debido a que nuestro país es el lugar número 10 en el mundo con el precio promedio más bajo de los boletos (Canacine, 2022).

Los cines cuentan con descuentos en los boletos para adultos mayores, estudiantes y niños, promociones de dos por uno y eventos como “La fiesta del cine” del 27 de febrero al 1 de marzo, días en los que el boleto general costó 29 pesos, y hay descuentos de 50% en los demás formatos (VIP, 3D, 4DX), y dulcerías, lo que convoca a una mayor cantidad de asistentes durante esos días, con lo que las salas se llenan entre semana, algo que no ocurre tanto, ya que las personas suelen ir más durante el fin de semana. Ante estos datos, nos preguntamos ¿realmente la economía es el factor principal por el cual los usuarios consumen piratería?

2. Desarrollo

Durante la investigación se hicieron dos visitas al Baratillo y al Tianguis Cultural, dos de los principales puntos de la ciudad donde hay puestos que venden piratería.

En el Tianguis Cultural encontramos nueve puestos, algunos con una gran variedad de películas y gran afluencia de compradores, y algunos de éstos se llevaban de 10 a 15 películas. Los vendedores que conocimos en estos puestos tienen mucho conocimiento del cine, exhiben las películas divididas por categorías: cine de arte, independiente, comercial, asiático, europeo, animado, terror, etc., y ofrecen al cliente la sinopsis de cada película, además de compartirle datos de los directores y actores, lo que propicia una cercanía con el cliente y lo anima a comprar.

En el Baratillo encontramos el puesto más grande, que tiene varias secciones, como cine de arte y extranjero, difíciles de encontrar en plataformas, de

directores como Tarkovsky, Godard, Kurosawa y otros, además de un sistema de venta muy organizado. Las películas están ordenadas por secciones y separadas por género o directores; las películas más vendidas y populares, así como los estrenos más recientes, se exhiben al frente, a la vista de las personas que pasan frente al puesto. Tienen tres computadoras en las que hay un registro de los títulos disponibles, y cada vez que alguien compra una película la borran del sistema, para volver a añadirla después o revisar si quedan más copias disponibles. Están adaptados a las plataformas ilegales que hay en internet para ver películas gratis y tienen a la venta memorias USB, con varias películas disponibles; también pueden enviarlas vía correo electrónico o el cliente llevar su propia memoria para que se las descarguen. Esto funciona para los clientes que cada vez más se alejan del formato físico y optan por lo digital.

Hábitos del consumidor

Existen diferentes tipos de consumidores de cine y, por lo tanto, diferentes motivos para recurrir a la piratería.

El consumidor de cine comercial suele optar por comprar películas piratas para ahorrarse la entrada al cine, el transporte, la comida y el precio de los boletos, lo que puede representar un gasto fuerte, sobre todo si son varias personas; si lo ponemos en la balanza, pagar únicamente 30 pesos es lo más conveniente, y aunque la experiencia no sea la misma se cumple con el objetivo principal, que es el de ver la película.

Algunas personas llegan a preguntar por películas que siguen en cartelera, como *Creed III*, de Michael B. Jordan, a lo que el vendedor les dijo que aún no la tenían, pues seguía en los cines y la calidad aún no era buena. De la misma forma ocurrió con *The Whale*, de Darren Aronofsky: “¿La de *The Whale* ya se ve chida?, me la llevo”, dice un cliente.

Esto nos habla de la evolución que ha tenido la piratería y cómo esta industria se ha tenido que adaptar a los cambios; los clientes ya no se conforman con la mala calidad ni con las películas grabadas directamente del cine, o borrosas, eso ha

quedado atrás; las múltiples opciones online, de forma gratuita, representan un riesgo para estos puestos, por eso procuran la máxima calidad posible y diversas promociones.

Por otro lado, está el consumidor que recurre a la película porque es difícil acceder a ella; estos puestos representan el espacio para encontrar cine de arte y de autores no tan comerciales o conocidos. Hay varios compradores que buscan verlas en cines o en plataformas

El mercado

Estos puestos tienen diferentes tipos de mercado y lo organizan de acuerdo con las necesidades de sus clientes. Para personas que van en busca de entretenimiento y una forma de pasar el tiempo hay una sección de estrenos y películas comerciales, además de las series más populares en las plataformas de *streaming*, como *The Last of Us*, de HBO Max, por ejemplo.

Para los cinéfilos que buscan propuestas más difíciles de encontrar hay secciones de cine de arte, donde se pueden encontrar filmografías completas de autores como los mencionados Goddard, Tarkovsky, Varda, Kurosawa o Kubrick, entre otros. Hay de cine asiático, europeo y mexicano, con películas que normalmente no están disponibles en plataformas de streaming, para quienes disfrutan estas cinematografías; estos puestos representan una alternativa para poder disfrutar de esas películas a precios accesibles, pues rondan entre los 25 y 30 pesos, con promociones como 4 x 90 pesos.

2.1. Sustento teórico y metodológico

Para este proyecto se realizó la consulta y análisis de la información disponible acerca de la piratería, partiendo desde el inicio del concepto, cuando los piratas navegaban en barcos y se dedicaban a robar, hasta la evolución que ha tenido hasta nuestros días y la llegada de la piratería audiovisual a nuestro país.

Para esto, realizamos una investigación basándonos en lecturas referentes al tema, desde artículos periodísticos, anuarios del Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine) y de Canacine; información del gobierno, videos en YouTube y entrevistas con personas conocedoras del cine y que a lo largo de su vida han estado relacionados con el consumo de películas físicas y vivieron la llegada de la piratería a nuestro país como una alternativa para poder ver cine difícil de conseguir.

Hicimos entrevistas a Jorge Grajales, Eduardo Quijano y Raúl Fuentes, estos dos últimos profesores de nuestra universidad. Los tres nos contaron acerca de sus hábitos de consumo cinematográfico, su experiencia con la piratería, como vivieron la llegada de esta y la evolución que ha tenido en nuestro país, además de las principales razones por las cuales se da y las motivaciones que llega a tener el público para consumirla.

Para tener una perspectiva distinta del tema, también entrevistamos a estudiantes de las carreras de comunicación y audiovisuales, consumidores de cine, para conocer su opinión y posición con respecto a este tema; todos nos dieron opiniones y puntos de vista tanto a favor como en contra, muy interesantes respecto a por qué consumen piratería. El registro de estas opiniones se dio mediante la grabación de entrevistas breves y un podcast.

Para el siguiente semestre se planea continuar con estas entrevistas y una serie de encuestas, desde otras perspectivas, con estudiantes de otras carreras, personas que compran o venden piratería, profesores, personas que trabajan en la industria, gente que está tanto a favor como en contra, para conocer las diferentes perspectivas de este problema.

Esto nos llevará a la siguiente parte del proceso, que es la realización de un documental, que explore estas diferentes perspectivas acerca de la piratería. Se planea que este documental sea una reflexión diversa y objetiva que contribuya al análisis sobre el negocio de la piratería y su consumo, reflexionando acerca de problemas de la industria cinematográfica en México, hábitos de consumo y posibles soluciones para llevar el cine a los mayores rincones posibles, sin caer en prácticas ilegales.

2.2. Planeación y seguimiento del proyecto

Tal y como se dio a conocer previamente, durante esta investigación se llevaron a cabo entrevistas a diversas personas, las primeras fueron a compañeros universitarios, que nos contaron sus experiencias, hábitos de consumo y razones por las cuales consumen piratería.

Los estudiantes entrevistados son de las carreras de Comunicación y de Artes Audiovisuales, consumidores habituales de cine. Realizamos breves entrevistas de entre cinco y siete minutos con las siguientes preguntas: ¿Eres un consumidor habitual de piratería? ¿Desde cuándo y en qué formatos la consumes? ¿Ves películas piratas como una última opción? ¿Consumes más contenidos piratas en lugar de ir al cine o rentarla? ¿Cuáles son las principales razones por las que consumes piratería? ¿Qué aspectos positivos y negativos crees que tenga consumir piratería? ¿En qué medida crees que la piratería afecta a la industria audiovisual?

Los estudiantes entrevistados nos contaron sus experiencias; además, surgían nuevos temas, como las cosas más raras que se encontraron en una película pirata, la primera que recuerdan haber comprado, las que aún tienen, etc.

También realizamos un podcast con uno de nuestros compañeros de Ciencias de la comunicación, quien nos contó que su primer acercamiento fueron los pagos por evento de programas deportivos como los de la WWE (*Wrestlemania*), de ahí empezó a comprar películas y actualmente las ve en páginas de internet, como Cuevana.

Para tener una diferente perspectiva del tema entrevistamos a personas con un gran conocimiento cinematográfico, involucrados de alguna forma en la industria y que son consumidores de todo tipo de cine. A través de un recorrido por sus experiencias personales, trabajos y relación con la piratería en el cine, hemos podido tener una visión más clara del impacto de la piratería en la cinematografía y como se dio su llegada México y ha ido evolucionando respecto a lo que actualmente es.

Jorge Grajales es un conocedor y coleccionista de cine; es una persona que ve cine de todo tipo y disfruta tener las películas en formato físico, en los diferentes

formatos que han ido surgiendo. Una de las maneras en las que mantiene vivas las películas que ha visto es publicando en su cuenta de Instagram carteleras antiguas de películas, como homenaje, y publica los pósters de las películas más significativas que se estrenaron en cada fecha. Al ser un gran consumidor de cine desde hace varios años, nos contó acerca de la historia de la piratería y su evolución en la Ciudad de México, donde el lugar para encontrar este tipo de mercancía era el Tianguis el Chopo, el cual empezó como un sitio dedicado al rock, principalmente enfocado en el intercambio de música y también instrumentos, vinilos y casetes.

La piratería en el cine comenzó a llegar cuando Jorge Heladio, un personaje muy conocido en el Chopo, comenzó a grabar películas en VHS, que llegaban desde otros países y que no se podían encontrar en ningún otro lugar; fue uno de los precursores de la cinefilia y logró formar una gran comunidad de personas que tenían gusto por el cine. En ocasiones grababa los VHS con una película extra, es decir, con la película que pedía el cliente y además una recomendación suya, que solían ser películas poco conocidas, lo que fomentaba que los consumidores aumentaran su conocimiento cinéfilo y se abrieran a nuevas visiones del cine europeo o asiático, un cine artístico distinto al que podía llegar a las salas de nuestro país.

La calidad no era la mejor, y al ser la copia de la copia, la cinta se iba dañando, por lo que la calidad era cada vez menor; esto cambió en los 2000, con la llegada del DVD, el cual no perdía calidad al ser copiado.

Eduardo Quijano ha sido profesor de “Cine mexicano” en el ITESO, y cuya experiencia de trabajo en el gobierno le permitió estar cerca de las personas encargadas de la industria cinematográfica en México, conocer las reformas que se han hecho para combatir la piratería y las razones que hay detrás de este fenómeno. Quijano nos habló acerca de todos los factores en juego y cómo la persona que consume piratería es el último eslabón de la cadena; no cambiaría nada si una persona deja de consumirla, ya que hay un sistema internacional criminal detrás de esto. Nos dio un detallado contexto de la forma en que funciona la piratería y los múltiples factores que la ponen en funcionamiento. Es un problema muy difícil de

erradicar ya que está controlado por grandes grupos criminales a lo largo del mundo, y el comprador es la última parte.

El cine, al ser una forma de entretenimiento para todo tipo de público, también representa una herramienta para los gobiernos contra de la delincuencia, pues alguien por 30 pesos tiene entretenimiento por dos horas, evitando así que gasten el dinero en alcohol, drogas.

Focus group

El siguiente paso en nuestro proceso de investigación consiste en realizar un *focus group* con diferentes perfiles de personas que sean consumidores habituales de cine, estudiantes de Audiovisuales o carreras afines al cine, vendedores, profesores, personas que disfruten ver películas, vendedores, miembros de la industria. Esto nos permitirá tener una visión más amplia de nuestra investigación y así fortalecer la planeación para la filmación del documental y el enfoque que puede llegar a tener.

3. Resultados del trabajo profesional

Para conocer más acerca del contexto de esta industria realizamos la lectura de diferentes textos y artículos que abordan la historia de la piratería audiovisual, su evolución a lo largo de los años y el efecto que ha tenido tanto en la industria como en la sociedad consumidora de cine y partir de estos, generamos una serie de productos audiovisuales que nos permitieron el registro de nuestros aprendizajes durante la investigación.

Entrevistas online

Realizamos diversas entrevistas a Jorge Grajales, una persona con un gran conocimiento cinematográfico y un coleccionista de películas en formato físico, que

nos explicó como la llegada de la piratería y la formación de comunidades cinéfilas surgió en la Ciudad de México gracias al Tianguis del Chopo.

Entrevistas presenciales

Se realizaron entrevistas a compañeros de las carreras de Ciencias de la comunicación y Comunicación y artes audiovisuales, así como a profesores pertenecientes a esta carrera o relacionados con ella.

Un ejemplo de ello fue la entrevista realizada a Raúl Fuentes, quien comenzó diciéndonos que lleva desde 1994 comprando películas; Fuentes se percataba de que las películas que se estrenaban en el cine por aquel entonces no pasaban de las dos semanas en cartelera y, si quería verla, tenía que esperar aproximadamente cuatro años para que la pasaran por televisión, incluso nos contó que en las videocaseteras que tenía aprendió a grabar las mismas películas y las pasaba a otras caseteras; para el momento en que el DVD llegaba a México, él ya contaba con más de cien VHS en su colección. “Yo empecé a comprar DVDs cuando ni siquiera tenía un reproductor para estos”, nos contó.

Aún hoy colecciona películas, dice que tiene más de dos mil y usualmente por día compra una a través de Amazon; se considera un defensor acérrimo del formato físico. Hablando específicamente de la piratería audiovisual que se da en nuestro país, Raúl nos comentó que considera que hoy se piratean más series de televisión o de sitios de streaming que películas, incluso nos dijo que él ha recurrido a estos sitios y que la última vez que lo hizo fue para poder ver un documental del director húngaro Béla Tarr. Así, él comprende las ventajas de la piratería, haciendo hincapié a que ésta puede ayudar al espectador a volverse un conocedor más sofisticado de diversos géneros cinematográficos y, en el mejor de los casos, anime a la persona que la vio a través de algún sitio externo o descargada a poder comprar la versión original.

Para continuar con las entrevistas, se planea buscar a maestros de la licenciatura, además de vendedores de piratería audiovisual ubicados en los tianguis Cultural y el Baratillo.

Podcast

Podcast realizado por los integrantes de este equipo de investigación, Joel Jardon y Samuel Vaca, acompañados de Héctor Gómez, estudiante de Ciencias de la comunicación, fanático del cine y abierto consumidor de piratería.

Artículos periodísticos

Se publicaron dos artículos periodísticos para la revista *Christus* y el periódico *Cruce* acerca de los hábitos de consumo y factores que contribuyen a la piratería en México.

Portada del periódico *Cruce* con nuestro artículo “La piratería y el consumo de cine en México”



Fuente: *Periódico Cruce*.

4. Reflexiones del alumno o alumnos sobre sus aprendizajes, las implicaciones éticas y los aportes sociales del proyecto

- Aprendizajes profesionales

Joel Jardon: Entre las principales competencias y habilidades que descubrí en el proceso de esta investigación fue el ver cómo yo mismo ponía a prueba mi capacidad de búsqueda, ya que al hablar de un tema tan amplio como la piratería audiovisual, debía de ser muy preciso con el material que encontrara en la red como apoyo. Con base en ese material, reportajes realizados, entrevistas y diferentes interacciones en las redes sociales fue como iba expandiendo mis conocimientos, así como también el percatarme de cómo abordar los temas desde distintas disciplinas; no sería lo mismo llegar y hablar directamente con un vendedor a llegar hablar con un profesor, desde el solo hecho en cómo nos presentemos o inclusive nuestra manera de expresarnos durante la conversación.

Considero que uno de los aprendizajes fundamentales durante estos cuatro meses de investigación fue el saber separar lo que es mi opinión personal del tema que estamos tomando, el entender que no se trata sólo de mi contexto y de lo que yo piense, sino de ver, investigar y comprender por qué las personas recurren a la piratería audiovisual, así como también tratar siempre de estar en un punto neutro durante la investigación, analizando mis escrituras y tomando una postura en la que yo no fuera realmente quien estaba leyendo la investigación, sino como si se tratase de alguien más; claro, en más de una ocasión sí me costaba avanzar, ya que me surgían preguntas: ¿es correcto poner una opinión personal?, ¿realmente afecta demasiado piratear esa película? Al igual que como mencioné en el inicio, no hay nada más importante que el saber separar nuestras posturas personales cuando hay proyectos que abarcan cierto tema en específico, o que bien se considere controvertido, estando siempre consciente de ello; puedo asegurar que en los proyectos por venir de mi vida profesional podré abarcarlos desde miradas amplias y diversas.

Samuel Vaca: Durante este semestre el proceso de investigación me ayudó a desarrollar muchos aprendizajes, respecto al proceso de investigar y desarrollar un tema de estudio. La piratería es un tema muy amplio y nuestro país es uno de los principales exponentes a escala mundial, por lo que hay un montón de libros e información acerca del tema, parte de lo más complicado fue separar la información y filtrar los materiales que eran más relevantes para nuestra investigación. Definir un objetivo central fue clave para no perdernos entre tanta información y poder avanzar con el proyecto con base en nuestro tema central.

Decidimos enfocarnos en el espectador y esto nos ayudó a conocer las diferentes motivaciones que llevan a una persona a consumir cine mediante la piratería, pudimos ver las distintas perspectivas sobre esta industria y todos los factores que implica el negocio de la piratería audiovisual.

- Aprendizajes sociales

Joel Jardon

Me parece que en el proceso de esta investigación pude entender lo que es la verdadera realidad de la piratería audiovisual en general, no sólo hablando de Guadalajara, en este momento del PAP, que es la primera parte y sobre todo la investigación como tal, aún no puedo decir que he desplegado una transformación para la sociedad en general, quizá para compañeros a los que les he hablado del tema y les he dado la noción de que la piratería no necesariamente significa un mal o que si uno la consume es por cuestiones económicas o sociales. La idea del siguiente semestre es continuar en este PAP junto a mi compañero Samuel y poder llevar a cabo un documental de este tema, englobando los conceptos y subtemas que les hemos estado explicando en estas hojas, para poder mostrarles a todas las personas posibles cómo es que la piratería, más allá de un medio de distribución alternativa, tiene sus razones y por qué se ha ido adaptando a las nuevas tecnologías.

Considero que hay un grupo social en específico al cual tomo más en cuenta y es a las mismas personas de mi carrera, o bien aquellos que disfrutan o se quieren

dedicar al medio cinematográfico, ya que con la investigación y el documental que se llevará a cabo se podrá dar a conocer y comunicar de mejor manera y lo más preciso posible las grandes incógnitas que siempre han abarcado a este tema. Una vez desarrollados los puntos anteriormente mencionados, espero que tanto nuestra investigación, así como nuestro documental, puedan proveer un contexto totalmente nuevo para aquellos que ven la piratería como algo totalmente malo o inclusive como un tabú, ya que, si yo, que personalmente lo digo en este momento, me considero alguien que no está de acuerdo con que haya piratería audiovisual, logré entender por qué se encuentra presente en nuestro país, por qué un gran sector de la población la consume y, sobre todo, él porqué es una clara ayuda a la preservación de filmes y series, por más que varios no lo crean.

Samuel Vaca

Creo que este tema es muy interesante y da para mucho análisis, lo que hemos investigado durante este semestre es apenas el inicio de varias reflexiones respecto al mundo de la piratería audiovisual y por qué existe. México es un país con grandes índices de desigualdad, es un país muy diverso y complejo de analizar, el mundo de la piratería implica muchos factores y para nosotros es importante conocer la forma de pensar que las personas tienen respecto a este tema, por eso queremos acercarnos a diferentes sectores de la sociedad que sean consumidores de cine y poder analizar el panorama completo de lo que implica el mundo de la piratería audiovisual en nuestro país y, principalmente, en Guadalajara.

Con el documental que planeamos realizar el siguiente semestre buscamos un análisis profundo y reflexivo del porqué se consume piratería y, de alguna manera, entender las distintas motivaciones y los puntos positivos y negativos que implica la piratería en el cine, ver ambos lados de la moneda desde un punto de vista objetivo, que nos permita saber más del tema y entender por qué ocurre.

- Aprendizajes éticos

Joel Jardon

Como he mencionado en las reflexiones anteriores, la principal decisión y la más difícil de tomar en lo personal fue la de tomar una postura neutra con respecto a la piratería, ¿realmente iba a querer pasármela sólo hablando mal de ella? No, y, a decir verdad, eso no hubiese sido realmente informativo, en todo caso hubiese hecho sólo un informe de ello y ya, por lo que creo que la consecuencia más importante fue la de poder percatarme de que, al igual que ocasiones pasadas, logré cumplir mi cometido de permanecer neutro durante la investigación de un tema y tratar de encontrar tanto los aspectos positivos como los negativos.

Me parece que, en este momento, y con los conocimientos adquiridos me llevan a poder continuar investigaciones de temas sociales en donde se puede abordar desde todos los aspectos ético–sociales posibles. No podría decir aún con certeza para quién ejerceré mi profesión, ya que ni siquiera yo puedo estar seguro de que me dedicaré a lo que me encuentro estudiando, lo que sí espero es que pueda tener relación con lo social y en el medio de la comunicación.

Samuel Vaca

Me ayudó a analizar las cosas desde una posición crítica y objetiva, dejando un poco de lado ideas personales, para estar abierto a conocer diferentes posturas y entender los factores que influyen para que la piratería exista y sea tan consumida.

Creo que sería un error estudiar este tema desde una postura de bueno/malo, hay un contexto muy interesante de analizar y un montón de elementos y factores involucrados, en los que el consumidor de piratería es el último eslabón de una gran cadena, y sería de cierta forma injusto juzgarlo a la ligera por consumir piratería. Aquí entran en juego aspectos éticos, ya que la piratería es ilegal y el comerciarla y consumirla podría considerarse un delito; hay que ser objetivos y conscientes de la realidad de nuestro país, donde no hay una industria lo suficientemente fuerte para garantizar la distribución del cine a todo el país, la cultura al igual que muchas cosas en nuestro país, está centralizada, por lo que muchas películas solamente llegan a

las grandes ciudades. Sumado a esto, la cuestión económica y la llegada del streaming han potenciado el consumo de piratería.

Sería muy fácil juzgar a la ligera y criticar al consumidor de piratería, pero justamente lo que queremos con esta investigación es contemplar el panorama completo y, a partir de esto, iniciar el diálogo y la reflexión sobre la piratería en el cine.

Creo que este proyecto es socialmente relevante por las implicaciones éticas que conlleva y también la visibilidad con respecto a la desigualdad y el acceso a la cultura. El consumo de arte se ha convertido en algo de cierta forma elitista; en los últimos años esto ha ocurrido también con el cine, ir a ver una película es cada vez más caro, año con año se estrena una plataforma de streaming, lo cual hace insostenible el hecho de poder pagar todas las que están disponibles para ver una película de manera legal. Esta investigación puede ayudar a develar algunos problemas sobre la distribución del cine en México, los hábitos de consumo del espectador mexicano y las principales razones para acceder a la piratería.

Si se ve el aspecto comercial, es un negocio mediante el cual muchas familias se ganan la vida, pero el poder del narcotráfico que crece con el paso del tiempo ha llegado también a estos negocios.

- Aprendizajes en lo personal

Joel Jardon

A decir verdad, no es que supiera demasiado de este PAP hasta el semestre pasado, que fue cuando se me informó de los distintos tipos que había, así como cada uno cumplía con un propósito en específico; en este caso, abordar un tema de nuestro interés pero que tuviera que ver con la ciudad de Guadalajara.

Este PAP me ayudó a desarrollar una nueva manera en cómo llevar a cabo investigaciones, percatarme de que no se trata de dar información sólo porque sí, sino que debe de haber un motivo por el que se está presentando eso mismo y debe causar algo, ya sea una sensación de sorpresa o, en el mejor de los casos, que los mismos lectores se vean en la necesidad de investigar más de lo que se les ha presentado. A pesar de que considero que éste apenas sea la mitad del camino del

PAP, me emociona lo que venga para el siguiente semestre, ya que ahí es cuando realmente pondré en práctica mis conocimientos audiovisuales y el brindar un buen material informativo.

Samuel Vaca

Creo que este PAP me ha ayudado a desarrollar mis habilidades de investigación por toda la información a la que tuvimos acceso y la cual tuvimos que filtrar y seleccionar. Durante este proceso también me di cuenta de que disfruto realizar entrevistas, las que realizamos para este proyecto fluyeron bien y pudimos conocer más acerca del tema a través de la experiencia y reflexiones de otras personas.

La piratería es un tema muy complejo, y realizar esta investigación me permitió analizarlo desde diferentes puntos de vista, dándome cuenta de que existen varios factores políticos y sociales que influyen para que la piratería exista de una forma tan fuerte en nuestro país. Fue interesante poder conocer distintos contextos y motivaciones para consumir piratería, además de poder conocer a personas que también disfrutaban el cine y tiene una visión diferente a nosotros, como lo fue con Jorge Grajales o Eduardo Quijano, que nos ayudaron a entender mejor la historia de la piratería y a la forma en que funciona la industria.

Personalmente tengo mucho interés y motivación para realizar un cortometraje documental acerca del tema, creo que son temáticas muy importantes para la reflexión dentro de la industria audiovisual en México.

5. Conclusiones

Después de realizar esta investigación a lo largo del semestre logramos conocer diferentes perspectivas y factores que alimentan la industria de la piratería audiovisual. Nos adentramos a conocer la opinión de personas que ven cine a través de la piratería, ha sido un proceso largo, por la gran cantidad de información que existe respecto a este tema y las diferentes rutas que pudo tomar la investigación.

Al charlar con el profesor Eduardo Quijano llegamos a la conclusión de que, por la etapa en la que estábamos y nuestros temas de interés, lo mejor era

enfocarnos en el espectador y abordar a partir de sus reflexiones el porqué del consumo de piratería en México y la forma en la que la pandemia modificó las reglas del juego.

Nuestra intención es realizar un documental sobre la piratería en nuestra ciudad, por el tiempo y la misma vida de la universidad, este semestre no fue suficiente para terminarlo, pero pudimos tener un primer contacto con varios vendedores, estudiantes, cinéfilos, profesores y personas con un gran conocimiento cinematográfico.

Continuaremos con este tema de investigación y lo fortaleceremos para enfocarnos el siguiente semestre a desarrollar el documental, el cual tiene como objetivo retratar el consumo de piratería audiovisual en Guadalajara y cómo este medio de distribución alternativo de arte y entretenimiento implica una serie de reflexiones sobre problemáticas de la industria audiovisual en México y un debate interesante sobre el acceso a la cultura. Queremos adentrarnos en las zonas de mayor venta de piratería, para conocer el testimonio de vendedores, compradores, estudiantes y profesores de cine. Como lo hemos señalado a lo largo de nuestra investigación, no nos interesa decir si la piratería es buena o mala, estamos interesados en explorar toda la escala de grises que implica un tema tan complejo como este y reflexionar aspectos tanto negativos como positivos, que nos permitan entender de una forma más profunda la manera en que funciona, consume la piratería y que es lo que orilla a las personas a consumir la piratería.

6. Bibliografía

ADNPolítico (25 de junio de 2001). Semblanza | Alejandra Barrios, el ocaso de la poderosa lideresa de ambulantes. *ADN Político*. Recuperado el 27 de enero de 2023 de <https://politica.expansion.mx/cdmx/2021/06/25/perfil-alejandra-barrios-richard-quien-es>

Ángel, A. (7 de mayo de 2015). ¿Cómo se enriquece el Cártel de Jalisco? Cinco estadísticas lo revelan. *Animal Político*. Recuperado 3 de febrero de 2023, de:

<https://www.animalpolitico.com/2015/05/como-se-enriquece-el-cartel-de-jalisco-cinco-estadisticas-lo-revelan>

Casas, B. (2002). Piratas y corsarios en el Golfo de México (siglo XVI).

Antropología. Revista Interdisciplinaria del INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia), (66) 53–69. Recuperado el 27 de marzo de 2023 de:

<https://revistas.inah.gob.mx/index.php/antropologia/article/view/4991#:~:text=En%20las%20costas%20del%20Golfo,cuatro%20pataches%20>

Durán, D. (26 de enero de 2023). Las memorias de las películas piratas en México. *Tierra Adentro*. Recuperado 14 de febrero de 2023

<https://www.tierraadentro.cultura.gob.mx/las-memorias-de-las-peliculas-pirata-en-mexico1/>

De los Reyes, I. (22 de mayo de 2009) Piratas hasta adentro de la industria. *BBC News*. Recuperado 24 de abril de 2023 de

https://www.bbc.com/mundo/cultura_sociedad/2009/06/090521_0449_esp_pirateria_cine_irm

Estadísticas – Canacine. (28 de marzo de 2023). Canacine. Recuperado el 14 de abril de 2023 de: <https://canacine.org.mx/informacion-de-la-industria/estadisticas/>

Fuentes, M. (10 de mayo de 2021). La piratería crece en pandemia y amenaza a la industria audiovisual. *Piensa Digital*. Recuperado 24 de abril de 2023 de <https://laboratorio.latercera.com/laboratorio/noticia/pirateria-crece-en-pandemia/1017913>

La Jornada (26 de enero de 2006). En 2005, 80% de las películas vendidas en México fueron piratas. *La Jornada*. Recuperado 27 de enero de 2023, de <https://www.jornada.com.mx/2006/01/26/index.php?section=espectaculos>

Maglio, T. (23 de febrero). Warner Bros. Discovery Lost \$2.1 Billion in Q4.

IndieWire. Recuperado 23 de abril de 2023 de

<https://www.indiewire.com/2023/02/warner-bros-discovery-q4-earnings-hbo-max-subscribers-1234812691/>

Quezada, J. P. A. (2016). Piratería en México y sus efectos en la sociedad.
Recuperado de bibliodigitalibd.senado.gob.mx

Secretaría de Educación Pública (14 de enero de 1948). Ley Federal sobre el
Derecho de Autor. *Diario Oficial*. Recuperado 23 de abril de 2023 de
<https://www.wipo.int/wipolex/es/text/330040>

Réyez, J. (11 de mayo de 2022). Redes criminales controlan piratería en México.
Contralínea. Recuperado 14 de febrero de 2023, de
<https://contralinea.com.mx/interno/semana/redes-criminales-controlan-pirateria-en-mexico/>

Historia de la informática (7 de enero de 2011). Piratería y derechos de autor.
Recuperado 23 de abril de 20223 de:
<https://histinf.blogs.upv.es/2011/01/07/pirateria-y-derechos-de-autor/>

Anexos

Imágenes relacionadas con la industria de la piratería y gráficos de los principales puntos de distribución del país, así notas periodísticas que abordan el tema

Imagen 1. Nota de *Mural*. Principales películas vendidas por la piratería en México durante el año 2022. Nótese que se hace hincapié en el género de superhéroes, el cual encabeza el top 10 de películas más descargadas del año.



Fuente: *Mural*, 6 de febrero de 2023.

Imagen 2. Barry Jenkins, director de cine, comparte una foto en sus redes sociales de un puesto de películas piratas en Muna, Yucatán, en el cual encontró su película más reciente:



Fuente: Instagram de Barry Jenkins, director de la película *Moonlight* (2016)

Imagen 3. Béla Tarr, director de cine húngaro, posando en el reconocido puesto de películas piratas “Polvos Azules” en Perú, el cual contaba con su filmografía.



Fuente: *Milenio Noticias*.